Expediente: **142/19**
Carátula: **GUERRA SERGIO EMANUEL Y OTROS C/ MAREBBE S.R.L. BODEGA "FINCA ALBARROSA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **21/11/2022 - 05:20**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27302685490 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 142/19

H20903475508

JUICIO: GUERRA SERGIO EMANUEL Y OTROS c/ MAREBBE S.R.L. BODEGA "FINCA ALBARROSA s/ COBRO DE PESOS EXPTE N° 142/19.

RATIFICACION CONVENIO POR ZOOM

En la ciudad de Concepción, Depto Chicligasta, Pcia. de Tucumán, a los 17 días del mes de noviembre de 2022, siendo día y hora de despacho, comparecen mediante plataforma para reuniones virtuales "Zoom" por ante S.S. Dr. Tomás R. Vicente Alba, Secretaría del Dr. Nicolás Pascual Ruiz, asistidos por su letrada apoderada Dra. Ingrid Lausberg, los actores en el presente juicio, **Sr.Guerra Sergio Emanuel, D.N.I. 30.307.037, Sr.Guerra Eduardo Silvestre, DN.I. 32.756.194;** con domicilio ambos en Puerto Quemado y **Sr. Cruz Julio Cesar** , **D.N.I. 34.043.541** , con domicilio en El Desmonte sobre Ruta Nac. 40, San José y por la demandada se encuentra su apoderado letrado Dra. Merched, Antonio. Abierto el acto y explicados los alcances de su ratificación, los comparecientes ratifican en todos sus términos y alcances el escrito presentado en fecha 14/10/2022 y reconoce como de su puño y letra la firma inserta al píe del mismo y los escritos presentados por su letrada apoderada en fecha 31/10/2022, asi como ratifican el hecho fundante. Solicitan se homologue el presente convenio. Los letrados presentes prestan conformidad con el presente convenio, y también reconocen como de su puño y letra las firmas insertas al pie del mismo, respectivamente. Oído lo expuesto S.S., resuelve: Pasen las presentes actuaciones a despacho para resolver la Homologación del convenio transaccional. Con lo que se dio por finalizado este acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firman S.S. y los comparecientes por ante mi de lo que doy fe.

Actuación firmada en fecha 18/11/2022

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

Certificado digital:
CN=RUIZ Nicolas Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230562793

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.